



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T280
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 27/11/2023
 Núm. Dictamen Presup: SIN
 No. de Evento: AA050GYR002T280
 No. de Pedido: D3P1757
 Elaboración: 17/11/2023 Impresión 17/11/2023

Proveedor: GRUPO FARMACEUTICO TOTALFARMA, S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE VOLCAN POPOCATEPETL NUM. 4581 EL COLLI URBANO 1RA
R.F.C. GFT -190630-3VA No. Proveedor : 00150034
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

| Partida | Clave del Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio | Importe Total |
|--|--------------------|---|-------------------|--------|------------------|---------------|
| 1 | 01000044080000 | DICLOFENACO SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: DICLOFENACO SODICO 1.0 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML. | 489 | ENV | 60.00 | 29,340.00 |
| Marca: 3A OFTENO Procedencia: MEXICO Tipo Presen: F.G Cant Presen: 1 | | | | | | |
| ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA BAJO EL REGIMEN DE ABASTECIMIENTO DEL PRESENTE, MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR CON SU COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO (veintinueve mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) COMPRADOR OFICINA DE ADQUISICIONES | | | | | | |
| | | | SUB. TOTAL | \$ | 29,340.00 | |
| | | | I. V. A. | \$ | 0.00 | |
| | | | TOTAL | \$ | 29,340.00 | |

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-280-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZBET GARCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADO. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requirente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ